

ACTA N° 1646

----- A los 12 días del mes de noviembre de 2025, siendo las 10:00 horas; se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires, en adelante CIC, en forma virtual, bajo la presidencia de Roberto Salvarezza, y con la presencia de la vicepresidenta, Diana Suarez; la directora y directores: Nora Goren; Ernesto Gallegos y Jerónimo Ainchil. -----
También asistieron las directoras/es Provinciales: de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Mariela Silva; el coordinador de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Fernando Schapachnik; de Vinculación y Transferencia, Matías Cavanagh, y Rosana Valera, secretaria Administrativa de la CIC, quien actúa como Secretaria de Acta. -----

Orden del Día:

- 1.- **Aprobación del Orden del Día.**
- 2.- **Informe de Presidencia.**
- 3.- **Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.**
- 4.- **Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.**
- 5.- **Unidad de Coordinación y Control de Gestión.**
- 6.- **Otros.**

1.- Aprobación del Orden del Día:

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. ---

2.- Informe de Presidencia:

El presidente Roberto Salvarezza pone en conocimiento a las y los integrantes del Directorio sobre las acciones de los últimos días, informando que:

- El jueves 30, participó del encuentro mensual con Directores de Centros, que se llevó a cabo en el LEMIT, donde se plantearon las acciones a fin de resolver consultas de partes de los Directores a través de la Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia de la CIC, -----
- El mismo día se reunió con la directora Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Mariela Silva, a fin de analizar alternativas para mejorar los sistemas de evaluación institucional, en lo referente a los RRHH de CyT. -----
- El día martes 4 de noviembre, coordinó el 5° encuentro del ciclo de charlas “FEDERALISMO Y SOBERANÍA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA”, organizado por la Escuela de Gobierno de la Provincia. -
- El miércoles 5, firmó el Convenio con la Universidad Nacional de La Plata y la Comisión de Investigaciones Científicas que inicia la participación de la CIC en el Centro Interinstitucional para el Desarrollo Regional de la Economía Popular, Social y Solidaria (CIDEPS). -----
- El mismo día se reunió con el director del CIM (UNLP-CONICET) asociado a la CIC, Andrés Porta, (investigador Principal CIC), y el subsecretario de Control y Fiscalización Ambiental de la Provincia Luis Couyoupetrou a fin de analizar y evaluar la participación de la CIC, en los sistemas de acreditación y certificación de laboratorios de servicios ambientales vigentes en la provincia. -----
- El día jueves 6 se reunió con el vicedirector del ILPLA, Hernán Mugni, donde analizaron propuestas de articulación en el CIIAAA. -----
- A su vez, recibió a la personal de Apoyo CICPBA, Ana Paola Miceli, y al investigador Adjunto CONICET, Sergio Rodríguez Gil, con lugar de trabajo en el CEPAVE, que se encuentran a cargo del proyecto, financiado por CIC, de cría de escorpiones para producción de veneno de uso biomédico,

a fin de resolver alojamiento de los ejemplares en el bioterio de la Facultad de Veterinaria de la UNLP. -----

- El lunes 10 y martes 11 se llevó a cabo en el Centro Bonaerense de Energías Renovables el Workshop bilateral con Alemania “Energías renovables en la transición: retos, innovación y oportunidades” organizado por la CIC y la Universidad de Múnich, financiado por el Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania, Agradeciendo la organización y participación de los RRHH de la CIC en general, haciéndola extensiva a todas las áreas involucradas. -----

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.

3.1.- Becas

3.1.1.- Convocatoria 2025 – Becas Doctorales Bonaerenses de Investigación 2026 (BBI26): Base y condiciones; Formularios de presentación; y Grilla de evaluación.

El Directorio toma conocimiento de la propuesta de la Dirección Provincial para iniciar a la Convocatoria 2025 – Becas Doctorales Bonaerenses de Investigación 2026 (BBI26), y resuelve aprobar las Base y condiciones; Formularios de presentación; y Grilla de evaluación, para dar inicio a esta Convocatoria desde el 17 de noviembre al 1º de diciembre del corriente, para la asignación de veinticuatro (24) becas BBI26, las que serán otorgadas considerando el presupuesto disponible y las prioridades establecidas por el Gobierno Provincial. -----

De esta forma, los documentos indicados en el párrafo anterior pasan a formar parte de esta Acta como Anexo I IF-2025-41988044-GDEBA-CIC; Anexo II IF-2025-41988422-GDEBA-CIC; Anexo III IF-2025-41988652-GDEBA-CIC. -----

3.1.2.- Convocatoria 2025 – Becas Doctorales Cofinanciadas con la Universidad Nacional de Moreno 2026 – (BDCOF CIC-UNM26): Base y condiciones; Formularios de presentación; y Grilla de evaluación.

Toma conocimiento de la propuesta de la Dirección Provincial para iniciar la Convocatoria 2025 – Becas Doctorales Cofinanciadas con la Universidad Nacional de Moreno 2026 – (BDCOF CIC-UNM26), que estará vigente del 1º al 15 de diciembre del corriente, para la asignación de tres (3) BDCOF CIC-UNM26, sobre los temas acordados en la Carta Acuerdo CONVE-2025- 33301809-GDEBA-UCYCGCIC. -----

De esta forma, los documentos indicados en el párrafo anterior pasan a formar parte de esta Acta como Anexo IV IF-2025-41990745-GDEBA-CIC; Anexo V IF-2025-41991176-GDEBA-CIC; y Anexo VI IF-2025-41991742-GDEBA-CIC, consecutivamente. -----

3.1.3.- Convocatoria 2025 – Becas destinadas a las Chacras Experimentales del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia – BDOC_MDA26 y BENTRE MDA26: prorrogar fecha de cierre de la convocatoria al 1º de diciembre del corriente.

El Directorio resuelve prorrogar al 1º de diciembre las postulaciones referidas a las Convocatorias 2025 vinculadas al Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia, conforme al Convenio entre el MDA y la CIC aprobado por RESO 2021-233-GDBA- MDAGP, donde dio curso a lo requerido mediante convocatorias de una (1) beca doctoral científicas y tecnológicas BDOC_MDA26 y dos (2) becas de entrenamiento para alumnos universitarios BENTRE MDA26 por cada una de las diez y seis (16) Chacra experimental MDA. -----

3.2.- Carrera de Personal de Apoyo a la I + D.

3.2.1.- Convocatoria 2025 concurso de ingreso a Carrera de personal de apoyo a la I + D, destinada a Centros Propios de la CIC (CICPA25_CP): Adjudicaciones.

El Directorio toma conocimiento de los resultados del proceso de evaluación realizado por las Comisiones Asesoras Honorarias pertinentes sobre las postulaciones admitidas para esta Convocatoria CICPA25_CP, según los requisitos establecidos en las Bases, Formulario y Legislación vigente; y habiendo establecido el orden de mérito resuelve: adjudicar las postulaciones comprendidas en el Anexo VII IF- 2025- 42206920-GDEBA-CIC, en Lista de espera los comprendidos en el Anexo VIII IF- 2025- 42207076- GDEBA- CIC; los no adjudicados en la postulación comprendidas en el Anexo IX IF- 2025-42207520-GDEBA-CIC, en base a los Criterios de adjudicación definidos en el Anexo X IF-2025 - 42207225-GDEBA-CIC, que pasan a formar parte integrante de esta Acta. -----
Asimismo, aparta del orden de mérito a Lautaro JOSIN SALLER (CUIL/T 20-43505906-7), por haber sido adjudicado su ingreso a la Carrera de Personal de Apoyo a la I+D en la Convocatoria 2024 - CICPA25. -

4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia:

41.- Centros de múltiple dependencia CONICET-UNLP-CIC.

4.1.1.- Director regular del Centro múltiple dependencia, Instituto Multidisciplinario de Biología Celular (IMBICE/UNLP-CONICET-CIC): Andrés GIOVAMBATTISTA.

El Directorio toma conocimiento y ratifica las actuaciones administrativas CONICET -2025-1477-APN-DIR#CONICET, y la Disposición R. N° 614/2025 de la UNLP, aprobatorias de la designación de Andrés GIOVAMBATTISTA (DNI 20.908.536) como Director regular del Centro múltiple dependencia, Instituto Multidisciplinario de Biología Celular (IMBICE/UNLP-CONICET-CIC)) por el término de cuatro (4) años. En virtud de la finalización del mandato de Mario Carlos PERELLÓ, designado por RESO-2021-41-GDEBA-CIC y prorrogado su mandato por ACTA #1644) y habiéndose realizado el concurso correspondiente, según Acta del Jurado del 14 de agosto de 2025. -----

4.2.- Convocatorias y Proyectos:

4.2.1.- Convocatoria de Proyectos Bonaerenses de Federalización de la Ciencia y la Tecnología 2025-2026: designar a evaluadores de pares que asisten y complementan la integración de la Comisión evaluadora ad hoc.

El Directorio analiza la propuesta de la Dirección Provincial para designar integrantes evaluadores/as complementarios que colaborarán en el análisis y evaluación de las ideas-proyecto admitidas en esta Convocatoria con la Comisión evaluadora AD HOC constituida RESO 657/25. -----
Los y las integrantes que se incorporan a la Comisión de referencia, se incluyen en esta Acta como Anexo XI IF-2025-42136471-GDEBA-CIC. -----

5.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión:

5.1.- Convenio Específico de Cooperación con el Ministerio de Trabajo de la Provincia.

Toma conocimiento del Proyecto Convenio Específico de Cooperación con el Ministerio de Trabajo de la Provincia y permite al presidente Roberto Carlos SALVAREZZA a suscribir el mismo. -----
El convenio de referencia se incluye en la presente Acta como Anexo XII CONVE-2025- 40007796 - GDEBA-UCYCGCIC. -----

6.- Otros:

6.1.- Comisiones Asesoras Honorarias: Renuncias.

Toma conocimiento de la renuncia presentada por María del Rosario MOREIRA (CUIT/L 27-16846652-3), como miembro de la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología (INART) de la CIC, a partir del 22 de octubre del año en curso. -----

6.2.- Agradecimiento a la empresa BEDSON SA.

El Directorio toma en consideración la propuesta presentada por el presidente Roberto SALVAREZZA, para otorgar un agradecimiento especial a la empresa BEDSON SA que propició conjuntamente con la CIC el Premio BioVet “Arnaldo Colusi” 2025. ----

El Directorio decide agradecer a la empresa BEDSON SA por seguir apostando a la ciencia bonaerense como motor del desarrollo. El Premio BioVet “Arnaldo Colusi” 2025 a la innovación científica veterinaria, en la cual la Empresa aportó los reconocimientos a las propuestas ganadoras, es resultado del mutuo convencimiento en la importancia de fortalecer las alianzas público-privadas para desarrollar la industria provincial, con innovaciones tecnológicas desde y para nuestra provincia. -----

Siendo las 13:00 horas, y habiendo agotado el Orden del Día aprobado, se da por finalizada la reunión ordinaria, los miembros del Directorio resuelven fijar como fecha para la próxima reunión ordinaria el 26 de noviembre de 2025. -----

Asimismo, en prueba de lo actuado, firman los y las integrantes del Directorio presentes y la Secretaria de Actas. -----



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: ACTA # 1646, del 12 de noviembre de 2025.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

